

Materiales Curriculares
del CEPA 'LA RAÑA'

Cuaderno del

Alumna

CENTRO DE EDUCACIÓN DE
ADULTOS 'LA RAÑA' NAVA-
HERMOSA (TOLEDO)

Director: Carlos Bustamante.

Diseño: Carlos Bustamante.

Maquetación y Redacción:

Carlos Bustamante Burgos,

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE.

JUNTA DE COMUNIDADES DE CAS-
TILLA - LA MANCHA.

Nº DEP. LEGAL: TO-

ISSN:

Título clave: Cuaderno del alumno
(TEORÍA 3 LENGUA)

Título abreviado: Cuaderno del
alumno (TEORÍA 3 LENGUA)

Imprime: IMACO TALAVERA S.L.

Talavera de la Reina (TOLEDO)
2013

CEPA LA RAÑA

C/ Navarriquillos 3

45150 Navahermosa-Toledo

TF. 925428371 Fax. 925428371

<http://edu.jccm.es/cea/navahermosa>

mail: 45010341.cea@edu.jccm.es



© CEPA 'LA RAÑA'. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser—ni en todo ni en parte—reproducida, distribuida, comunicada públicamente a través de ningún otro soporte sin la previa autorización del titular de los derechos. Conforme a lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley de Propiedad intelectual.

ÍNDICE de temas

Tema	Pag.	Contenidos
1	3	La Comunicación
2	9	El texto. Tipos.
3	14	Morfología
4	22	Ortografía I.
5	24	Sintaxis
6	30	Literatura del siglo XIX I.
7	34	Literatura del siglo XIX II.
8	37	Ortografía

¿QUÉ DEBO SABER?

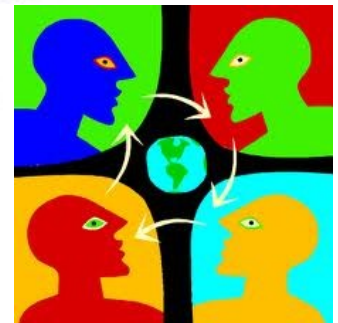


LENGUA

1: LA COMUNICACIÓN

LENGUAJE, LENGUA Y HABLA

1. Elementos de la comunicación.
2. Funciones del lenguaje.
3. Niveles de estudio de la lengua.
4. Clases de lenguajes
5. Diferencias entre lengua oral y lengua escrita



1. INTRODUCCIÓN.

La comunicación humana es un acto mediante el que un individuo establece un contacto con otros con la intención de transmitirles una información determinada.

Dicha información puede responder a varios fines:

- Mostrar los propios sentimientos o estados de ánimo.
- Intentar influir en los otros para que respondan de palabra o acto.
- Realizar un acto (por ejemplo, cuando los novios pronuncian el *sí, quiero*)
- Informar de algo, simplemente.

1. ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN.

En cualquier acto de comunicación intervienen los siguientes elementos o factores:

- **Emisor:** sujeto que produce del mensaje
- **Receptor:** sujeto que recibe y decodifica el mensaje.
- **Mensaje:** contenido o información transmitida
- * **Canal** o contacto psicofísico entre emisor y receptor.
- **Referente** o contexto: es la realidad extralingüística a la que alude el mensaje.
- **Código:** conjunto de signos en que está cifrado el mensaje y que es compartido por emisor y receptor.
- * **Contexto:** conjunto de circunstancias que están presentes en un acto de comunicación y que permiten al receptor interpretar el sentido completo del mensaje.

Siempre que utilizamos el lenguaje, lo hacemos con una intención o función determinada: informar, persuadir, ordenar, conmover... Según cuál sea nuestra intención en el momento de comunicarnos, destacará alguno o varios elementos de la comunicación.

2. FUNCIONES DEL LENGUAJE.

A cada elemento de los descritos anteriormente corresponde una finalidad o función:

Función representativa o referencial

La función referencial orienta hacia el **contexto**. Se centra en la relación que los hablantes tienen con el mundo, las manifestaciones y los objetos a los cuales remite una forma lingüística.

El referente de una palabra corresponde al significado, tal como lo encontraremos en el diccionario. En este sentido, la referencia de la palabra "pozo" definida en el diccionario no es la misma que la del "pozo" de un poema, un cuento o una novela, cuyos referentes los pone el escritor, y después el lector, de acuerdo con su experiencia personal.

Función expresiva o emotiva

Cuando un mensaje nos informa del estado de ánimo del **emisor** o, en general, nos descubre rasgos de su personalidad, decimos que el mensaje cumple una función expresiva o emotiva. En tales casos el mensaje toma al emisor como punto de referencia. Además de transmitir una información, el hablante expresa a la vez su actitud ante lo que dice.

El llanto de los humanos o sus gestos y gritos de alegría son también mensajes emotivos. En el lenguaje verbal, la función expresiva recurre a las interjecciones, a las onomatopeyas o a las formas exclamativas: "¡Ay!" "¡Qué dolor!" Son mensajes verbales que desempeñan principalmente una función emotiva. Los gestos, los tics o la intensidad de la voz acompañan y refuerzan las expresiones verbales propiamente dichas.

Función apelativa o conativa

El elemento destacado es el **receptor** de quien el hablante quiere conseguir algo: influirlo, aconsejarlo, moverlo a actuar en un sentido determinado... En un mensaje predomina la función conativa cuando el mensaje incita al receptor a responder, aunque no necesariamente en el mismo código. En el lenguaje verbal, el imperativo y todas las formas de interpelación son específicas de la función conativa ("¿Qué hora es?" "¡Vete de una vez!"). También es muy frecuente observar esta función en los mensajes publicitarios, en las señales de tráfico, etc.

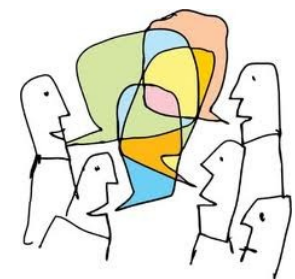
Función fática o de contacto

Se centra en el **canal** o contacto entre emisor y receptor. Sirve para establecer, prolongar o interrumpir la comunicación, para verificar el funcionamiento del circuito. Es la primera función verbal que adquirimos en la niñez. Con ella sólo se pretende que el canal permanezca abierto para que la comunicación se mantenga. El timbre del teléfono que avisa al receptor de una llamada cumple una función fática. Las frases insulsas que emitimos al encontrarnos con un vecino en el ascensor ("hola", "hace un buen día", etc.) desempeñan también una función fática: su finalidad no es principalmente la de informar, sino la de facilitar el contacto social para poder introducir, posteriormente, mensajes de más contenido.

Función poética

Tiene lugar cuando el emisor quiere que el receptor centre su atención en la **forma del mensaje**. Para ello se sirve de recursos retóricos, siendo el objetivo del mensaje el producir belleza. Predomina la función poética en cualquier obra de arte, ya sea un poema lírico, una escultura o una pieza musical.

En el lenguaje habitual las palabras sólo son un medio para entenderse emisor y receptor. En el lenguaje literario son un fin en sí mismas; su fin es atraer la atención del lector y su función es la de crear un mundo de belleza que permanezca y perdure en el tiempo.



En el lenguaje literario, a la finalidad práctica (comunicar un mensaje), se une la finalidad estética (creación de belleza). Esta belleza reside no tanto en el contenido del mensaje mismo como en su presentación, en las palabras utilizadas, los recursos, etc.; en definitiva, en la forma que reviste el mensaje. Los escritores se valen de las palabras, pero también lo hacen los jueces, los periodistas, los científicos... Sin embargo, una fórmula matemática o una sentencia judicial no cumplen la función poética del lenguaje, porque en la lengua no literaria importa lo que se dice, mientras en la lengua literaria importa sobre todo cómo se dice.

Función metalingüística

Cuando el mensaje tiene como objeto fundamental referirse al propio **código** al que pertenece o a otros códigos de la misma naturaleza decimos que desempeña una función metalingüística. Por ejemplo, la oración *La palabra "monosabio" significa:*

"mozo que ayuda al picador en la plaza", además de informar, desempeña una función metalingüística en tanto que se refiere al propio lenguaje. En este caso decimos que la palabra "monosabio" está mencionada y que estamos usando el lenguaje reflexivamente.

Función	Intención	Recursos usados	Ejemplos
Emotiva o expresiva	Expresar los sentimientos y emociones del emisor .	Entonación exclamativa o interrogativa; uso de pronombres y formas verbales en primera persona.	¡Qué susto me di! ¿No te lo he dicho yo muchas veces?
Representativa o referencial	Informar o transmitir un contenido: el contexto .	Léxico claro, apropiado y sencillo; exento de adornos o frases recargadas; entonación neutra, sin emotividad.	La plata es buena conductora de la electricidad.
Conativa o apelativa	Influir, aconsejar o llamar la atención del receptor para que actúe de una forma determinada.	Uso de pronombres y formas verbales en segunda persona; uso de verbos en modo imperativo; entonación exclamativa o interrogativa.	¡A ti, a ti te estoy llamando! ¡Pepe! ¡Siéntate! ¿Cómo te llamas?
Poética o estética	Se centra en el mensaje y su forma.	Los propios de la lengua literaria: vocabulario selecto, lenguaje cuidado y uso de recursos que evoquen belleza.	Las nubes, cual copos de algodón, esponjosos, flotan en el azul del firmamento.
Fática o de contacto	Asegurar que el canal a través del cual se establece la comunicación, funciona.	Expresiones sencillas, preguntas cortas para comprobar si el receptor escucha y comprende.	- Oiga... ¿me oye? - Diga, diga... le escucho.
Metalingüística	Explicar y aclarar aspectos referidos al código , es decir, a la propia lengua.	Frases sencillas y claras, sin complejidad; términos precisos y concisos, sin ambigüedad.	Perro es una palabra primitiva y perrito es una palabra derivada.

3. NIVELES DE ESTUDIO DE LA LENGUA.

Las unidades que forman una lengua se organizan en distintos niveles. A cada uno le corresponden unas determinadas unidades que están regidas por unas reglas concretas y que son objeto de estudio de distintas disciplinas lingüísticas.

- **Nivel fónico-fonológico:** en este nivel se integran los sonidos y los fonemas

Sonido	Fonema
Cuando varias personas pronuncian la palabra <i>zorro</i> , con frecuencia se perciben diferencias en función de procedencia, formación e incluso estado de ánimo del hablante. La <i>z</i> será pronunciada como <i>s</i> por hablantes de determinadas zonas, la <i>r</i> vibrará más o menos... En estos casos estamos hablando de sonidos	Pese a que estas diferencias son evidentes, en la mente de cualquier hablante no hay más de una <i>z</i> , una <i>r</i> , una <i>o</i> ... Esa unidad ideal y única que está en nuestra mente, es el fonema . Con este tipo de unidades podemos diferenciar significados: <i>lata/bata/pata</i>
El sonido es lo que pronunciamos, lo perceptible por el oído. Su descripción corresponde a una disciplina llamada Fonética . Los sonidos se representan entre corchetes: [a], [f], [l]...	Los fonemas son las unidades más pequeñas de nuestra lengua y no tienen significado. Son estudiados por la Fonología . Se representan siempre entre barras: /a/, /b/, /l/...

• **Nivel morfológico:** en este nivel se integran los **monemas** y las **palabras**. La disciplina que se ocupa de estas unidades es la **Morfología**, que estudia la estructura de las palabras y los mecanismos para formarlas.

Monemas (unidades menores con significado)	Lexema o raíz
	morfemas

Palabras (unidades que pueden estar formadas por uno o varios monemas)	Sustantivos
	Adjetivos
	Verbos
	Adverbios
	Determinantes
	Pronombres
	Preposiciones
	Conjunciones



• **Nivel sintáctico:** las palabras a su vez se integran en unidades mayores: **sintagmas** y **enunciados**. La disciplina que se ocupa de la función de las palabras dentro de las oraciones es la **Sintaxis**.

• **Nivel semántico-léxico:** en este nivel se incluirá todo lo relacionado con el significado de las palabras.

Cómo se forman las palabras de una lengua y las posibles transformaciones que sufren será estudiado por la **Lexicología**.

El análisis del significado de las palabras y las relaciones entre estos significados se estudian en la **Semántica**.

• **Nivel textual:** Los enunciados se unen unos con otros y dan lugar a otra unidad mayor: el **texto**. Puede estar formado por un solo enunciado o por varios. Se emiten siempre en una determinada situación y con una finalidad concreta. Es la unidad de comunicación mayor que existe en la lengua. La disciplina que lo estudia es la **Gramática del texto**.



4. CLASES DE LENGUAJES

El **lenguaje** es la capacidad que tiene el hombre de comunicarse con los demás a través de múltiples procedimientos o sistemas de signos.

Clases de lenguaje:

Lenguaje auditivo:

Verbal: utiliza como signo la palabra hablada.

No verbal: utiliza otros signos: morse, sirenas, himnos, toques de campana

(Nochevieja, horas), toques militares, saludos e injurias, juegos (electrónicos), tamtam.

Este lenguaje no verbal utiliza, en alguna ocasión, elementos verbales.

Lenguaje visual:

Verbal: utiliza la palabra escrita.

No verbal: utiliza otros signos: alfabeto de los sordomudos, morse, jeroglíficos, señales (tráfico automovilístico, marítimo, ferroviario, aéreo), gestos, mímica, banderas, informática, códigos científicos (geometría, matemáticas, física, etc), planos, artes adivinatorias (astrología, quiromancia, tarot), uniformes, etiqueta de las prendas, tatuajes, juegos (electrónicos). Este lenguaje no verbal utiliza, en alguna ocasión, elementos verbales.

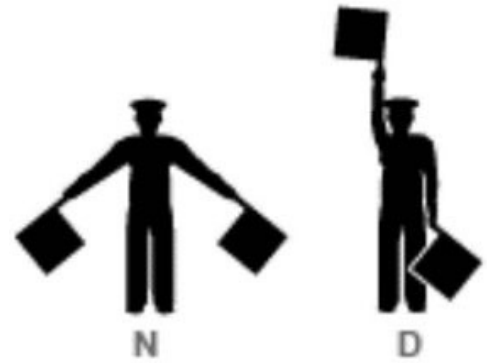
Lenguaje táctil: braille, caricias, saludos o despedidas.

Lenguaje olfativo: olores.

Lenguaje gustativo: puedes decir si una comida está sosa, salada, sabrosa, insípida..

La **lengua** es ese conjunto de signos orales (y equivalentes escritos) usados por un grupo humano: español, chino, francés, alemán, sueco, ruso; los sonidos, palabras y frases de cada grupo son distintos, pero con ellos aprenden a conocer lo que rodea a cada uno, así como a expresar sus sentimientos.

El **habla** es la utilización que cada individuo hace de la lengua, de tal manera que si no hubiera hablantes no habría lengua, y al revés. La lengua es siempre la misma, el habla cambia con frecuencia por el uso. El habla es hablar aquí y ahora; la lengua, poder hablar en abstracto.



5. DIFERENCIAS ENTRE LENGUA ORAL Y LENGUA

Aunque ambas se basan en el mismo código, hay elementos que las diferencian:

- La lengua oral es más espontánea y relajada que la escrita.
- La lengua oral se realiza mediante los sonidos, la escrita mediante las grafías o letras que representan los sonidos.
- En la lengua oral suele usarse el nivel coloquial, en la escrita se usa el nivel culto.
- En la lengua oral la comunicación es bilateral (emisor><receptor), en la escrita es unilateral (emisor>receptor).
- En el uso oral los mensajes son inmediatos y perecederos, en la escrita son permanentes.

LINKS DE INTERNET

LENGUAJE, LENGUA Y HABLA http://www.youtube.com/watch?v=hnmIpKcN_04&feature=related

<http://www.youtube.com/watch?v=Af8JtV69Vkc&feature=related>

LA DOBLE ARTICULACIÓN DEL LENGUAJE <http://www.youtube.com/watch?v=ZuDy2VAbIxs>

EL SIGNO LINGÜÍSTICO <http://www.youtube.com/watch?v=KwckiHJ6-ws&feature=related>

NIVELES DE USO DEL LENGUAJE <http://www.youtube.com/watch?v=lxB4Y1hnOCI&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=t8FAxmOe4ro&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=vj1Tqzf0pnc&feature=related>

GÉNEROS ORALES <http://www.youtube.com/watch?v=2lOAMDHXe28&feature=related>

ACTIVIDADES

1. Define los a comunicación mencionando los diferentes elementos que intervienen en ella.
2. Define función representativa
3. Pon un ejemplo de función expresiva.
4. ¿Cuál es la intención en la función apelativa?
5. ¿Cómo se denomina también a la función estética?
6. Pon un ejemplo de función fática.
7. ¿Cuál es la intención de la función metalingüística?
8. Dentro del nivel fonológico, diferencia fonema y sonido.
9. Dentro del nivel morfológico diferencia monemas y palabras.
10. ¿Qué disciplina se encarga del estudio del nivel sintáctico?
11. Dentro del nivel semántico-léxico, ¿de qué se encarga la semántica y de qué la lexicología?
12. ¿De qué nivel se ocupa la gramática del texto?
13. El lenguaje auditivo, a su vez, ¿cómo se divide?
14. Pon un ejemplo de lenguaje visual verbal y otro no verbal.
15. El braille, caricias, saludos o despedidas, ¿qué tipo de lenguaje son?
16. Diferencia lengua de habla.
17. Diferencia lengua oral de lengua escrita.



LENGUA

2. El texto. Tipos

1. Modalidades textuales.
2. Tipos de textos
3. Los textos periodísticos
 - 3.1. Finalidades de la prensa.
 - 3.2. Elaboración de un periódico
 - 3.3. Principales géneros periodísticos
 - 3.3.1. Géneros informativos.
 - 3.3.2. Géneros de opinión.
 - 3.4. El lenguaje periodístico
4. Los textos publicitarios.
 - 4.1. La imagen publicitaria
 - 4.2. El lenguaje de la publicidad



Introducción.

El texto es la mayor unidad en el estudio de la lengua. Se llama **texto** a cualquier emisión hablada o escrita que presente unidad, no importa su longitud; un texto, a su vez, está formado por enunciados. **Un enunciado** es la unidad mínima de comunicación con sentido completo (por ejemplo, una frase).

1. MODALIDADES TEXTUALES.

Pueden aparecer, solas o combinadas entre sí, las siguientes modalidades textuales:

Narración: cuando se cuenta algo que ha sucedido, sea real o inventado. Tenemos que distinguir en una narración determinados elementos que van a aparecer como son:

Los personajes que intervienen.

Las acciones que éstos realizan.

El espacio y el tiempo en los que se desenvuelven.

El narrador que cuenta la historia (puede ser un personaje, o estar fuera de lo que cuenta...).

El lenguaje de la narración se basa en:

Verbos en tiempo pasado (pretérito imperfecto y pretérito perfecto se alternan).

Uso de la primera y la tercera persona (según el tipo de narrador).

Elementos que sitúen en un espacio y un tiempo determinados (por ejemplo, adverbios de lugar y tiempo).

Topónimos

Descripción: es la representación mediante palabras de objetos, personas, lugares, procesos, etc. Normalmente se describen cualidades de esos objetos o seres que sirven para definirlos (su forma, características, tamaño, color, partes de que se compone, etc.). Cuando se refiere a personas, se llama **retrato**, y puede ser tanto físico como psicológico.



El lenguaje en la descripción presenta unos rasgos propios, que se basan en:

Uso abundante de adjetivos calificativos.

Preferencia por las formas verbales en presente o pretérito imperfecto, y por los verbos de estado (ser, estar...)

Oraciones enunciativas y atributivas.

Existen dos tipos diferentes de descripción:

1. La literaria: se mezcla con las otras modalidades en los textos literarios, es subjetiva.
2. La técnica: aparece en textos de carácter científico y técnico, es objetiva.

Diálogo: dos o más personajes entablan una conversación. Es la modalidad fundamental en las obras teatrales, pero se da también en otros géneros, como la novela.

Los rasgos lingüísticos propios del diálogo son:

Uso de la 1ª y 2ª persona.

Empleo de interjecciones, interrogaciones y exclamaciones.

Presencia de oraciones inacabadas que reflejan la espontaneidad propia del discurso oral.

Prevalece el Presente Indicativo.

Exposición: explicación clara y ordenada de un tema. Su finalidad es transmitir información de modo objetivo. Se da tanto en el lenguaje oral como en el escrito.

Los textos expositivos se caracterizan por:

Predomina en ellos la función referencial del lenguaje.

Presentan una estructura bien ordenada, con presentación del tema, desarrollo y conclusión.

Entre sus rasgos lingüísticos destacan: el uso de la tercera persona (le confiere impersonalidad), verbos en indicativo, oraciones enunciativas, palabras monosémicas y uso de tecnicismos.

Argumentación: se intenta probar mediante argumentos (razones justificadas) la validez de un enunciado. Su finalidad es convencer o persuadir al receptor.

Los textos argumentativos se caracterizan por:

Una estructura basada en presentación, desarrollo (argumentación propiamente dicha) y conclusión (tesis).

Predominan las funciones expresiva y apelativa.

En el lenguaje se muestra la subjetividad del emisor, mediante adjetivos calificativos, uso de la primera persona, sustantivos abstractos, etc.

2. TIPOS DE TEXTOS.

Podemos clasificar los textos según varios criterios: el tema del que traten, su finalidad comunicativa, el medio o canal por el cual fluyan, etc. Según estos criterios, podemos establecer una primera distinción entre:

Textos literarios: son de tema generalmente ficticio o inventado, su finalidad es estética, y utilizan un lenguaje culto en el que predomina la función poética. Son literarios un poema, una novela, una obra de teatro, un ensayo...

Textos no literarios: tienen una finalidad práctica inmediata, suelen tratar sobre temas reales, y utilizan el lenguaje culto, aunque no tan plagado de recursos como el literario.

Dentro de estos textos, podemos distinguir, por su tema:

Textos científico-técnicos.

Textos humanísticos.

Textos jurídicos y administrativos.

Textos periodísticos.

Textos publicitarios.



3. TEXTOS PERIODÍSTICOS

3.1. FINALIDADES DE LA PRENSA

Informar: de una manera objetiva, clara y concisa.

Formar: el conocimiento de las cosas que ocurren en el mundo ayuda a la cultura y a la educación.

Entretener: mediante noticias que muestren la cara más amable de la realidad: juegos, deportes, vida social de los famosos, cine, teatro, etc.

3.2. PRINCIPALES GÉNEROS PERIODÍSTICOS

Podemos agruparlos en dos tipos, teniendo en cuenta su finalidad principal:

3.2.1. Géneros informativos

Noticia: Información objetiva sobre un hecho importante para la sociedad, que acaba de ocurrir, o que se acaba de conocer.

La noticia presenta una estructura fija, compuesta por:

Titulares: frase breve y llamativa para el lector (en letra negrita).

Entrada: párrafo inicial que contiene, resumidos, los principales datos de la noticia.

Cuerpo: restantes párrafos, contienen todos los datos conocidos sobre la noticia. Sigue un orden llamado de pirámide invertida, pues cada párrafo contiene datos de mayor a menor interés, para que el receptor lea hasta donde le interese.



Reportaje: noticia ampliada con comentarios sobre antecedentes, repercusiones, etc. del hecho acontecido; puede incluir también testimonios de protagonistas y testigos, y datos de carácter social o ambiental.

Entrevista: el periodista hace preguntas a un personaje de relevancia (político, artista, deportista...). Suele comentar también rasgos de su personalidad, de su carácter, datos sobre su vida y su trayectoria personal; entonces se conoce como entrevista de perfil.

3.2.2. Géneros de opinión

Crónica: narración de un hecho ocurrido en un periodo determinado de tiempo (por ejemplo, una guerra). Aparecen elementos subjetivos y valoraciones del cronista o corresponsal, como anécdotas y curiosidades.

Artículo de opinión: interpretación sobre un tema por parte del articulista. Siempre va firmado, y la empresa editorial no se hace responsable de las opiniones vertidas en él. Cuando aparece de manera fija en un periódico se conoce como columna.



Editorial: artículo de opinión sobre un tema de interés (no necesariamente de actualidad) realizado por un redactor o por el director del periódico. No va firmado, pues la empresa editorial responde por él.

3.3. EL LENGUAJE PERIODÍSTICO

Los principios básicos que debe seguir el lenguaje periodístico son:

Claridad, sencillez, brevedad en la exposición de los temas.

Se utiliza el nivel medio del lenguaje, caracterizado por la corrección y propiedad.

En muchas ocasiones también se usan rasgos propios de la lengua literaria, que muestran la subjetividad del emisor.

4. TEXTOS PUBLICITARIOS

Los elementos que configuran un anuncio publicitario son:

Imagen

Lenguaje verbal

Sugerencias (connotaciones)

Los textos publicitarios son aquellos cuya finalidad es dar a conocer un producto, una idea, un proyecto, etc. para que sea adquirido por el receptor. Estamos inmersos en la sociedad de consumo, y la tarea del publicista consiste en hacer que el producto que anuncia sea más llamativo, más deseable a los ojos del comprador, que todos los demás del mercado.

En el mensaje publicitario, pues, tenemos que analizar por separado la imagen y el texto verbal.



ACTIVIDADES

1. Cita los diferentes elementos de una narración.
2. ¿Qué otro nombre recibe la descripción de personas?
3. Cita los dos tipos diferentes de descripción existentes.
4. Define diálogo.
5. ¿Los textos expositivos se caracterizan por qué?
6. ¿Cómo se denomina el texto cuya finalidad es convencer o persuadir a otro?
7. Cita los diferentes tipos de textos literarios.
8. Cita los diferentes tipos de textos no literarios.
9. Define los principales géneros periodísticos informativos.
10. La crónica, el artículo de opinión y el editorial, ¿qué tipo de género periodístico son?
11. ¿Cuáles son los elementos que configuran un anuncio publicitario ?



LENGUA

3. La Morfología

1. El nivel morfológico
2. Palabras homónimas y polisémicas
3. Las categorías gramaticales
 - 3.1. Nombre o sustantivo
 - 3.2. Pronombre
 - 3.3. Determinante
 - 3.4. Adjetivo calificativo
 - 3.5. Verbo
 - 3.6. Adverbio
 - 3.7. Preposición y conjunción



Introducción.

La lengua se divide en cinco niveles fundamentales: la **fonética** (estudia los sonidos o fonemas), la **morfología** (estudia la estructura de las palabras), la **sintaxis** (estudia el orden y la función de las palabras en la oración), la **semántica** (estudia el significado de las palabras) y el **texto** (estudia la agrupación de oraciones).

1. EL NIVEL MORFOLÓGICO.

La **Morfología** o **Gramática** se ocupa de la forma de las palabras y de los procedimientos que contribuyen a su creación (composición, derivación, etc.). En el nivel morfológico distinguimos unos constituyentes esenciales llamados **monemas**. Estos, a su vez, se dividen en dos tipos:

- **Lexemas**: poseen significado léxico.

- **Morfemas**: poseen significado gramatical. Pueden ser:

1. Morfemas derivativos: son los prefijos (colocados antes del lexema) y los sufijos (colocados después del lexema); conforman palabras nuevas que pueden pertenecer a categorías gramaticales distintas.

2. Morfemas flexivos: no alteran el significado de la palabra, ni su categoría gramatical, sólo especifican el género, el número y, en el caso de los verbos, el tiempo y el modo verbal.

Por ejemplo: en la palabra *ágilmente*, el lexema está formado por el elemento *ágil-* (con significado) y *-mente* es un morfema derivativo que le añade la categoría de adverbio. En la palabra *abuelos* (*abuel-o-s*) el lexema está formado por el elemento *abuel-* mientras que *-o-* sería un morfema flexivo que indica género masculino, y *-s* es otro morfema flexivo que indica número plural.

Teniendo en cuenta lo anterior podemos clasificar las palabras, por su **forma**, en:

Palabras simples: un solo lexema.

Palabras compuestas: dos o más lexemas.

Palabras derivadas: un lexema y morfemas derivativos (prefijos y sufijos).

Palabras parasintéticas: se forman por composición y derivación a la vez, o por Prefijo + Lexema + Sufijo.

SIMPLE	COMPUESTA	DERIVADA	PARASINTÉTICA
Agua	Paraguas	Marinero	Aterrizar
Clavel	Agridulce	Preposición	Engordar
Luz	Vaivén	Deshacer	Anocheecer

Por otro lado, dependiendo de que tengan o no morfemas, las palabras pueden ser:

Palabras variables: las que poseen morfemas de género, número, tiempo, etc. (*niño-a, fui-mos, lenta-mente*).

Palabras invariables: las que no poseen morfemas (*hoy, se, antes...*).

2. PALABRAS HOMÓNIMAS Y POLISÉMICAS.

La lengua es un complejo sistema de signos, los cuales dependen unos de otros, y se organizan en subsistemas (fónico, morfológico, sintáctico, semántico y textual).

El signo lingüístico está formado por la unión de un significante (la secuencia de sonidos o letras que forman las palabras) y un significado (el contenido significativo de esas palabras). Así, por ejemplo, la palabra "niño" está formada por su significante (las letras/sonidos *n-i-ñ-o*) y por su significado ("persona de poca edad").

En el apartado anterior, hemos visto la clasificación de las palabras atendiendo al comportamiento de su **significante**.

Por su parte el **significado** de una palabra puede ser:

Denotativo: el significado real, objetivo.

Connotativo: las asociaciones o sugerencias que despierta en nosotros esa palabra.

Teniendo en cuenta la unión de significante+significado podemos distinguir varios tipos de palabras:

Monosémicas: un solo significante y un solo significado (*jabalí, reloj*).

Polisémicas: un solo significante y varios significados (*gato, cabo*). El origen del significante fue único, pero al evolucionar la lengua este significante ha adquirido distintos significados.

Homónimos: el fenómeno de la homonimia consiste en que dos palabras tienen un significante igual o parecido y distinto significado. Las palabras homónimas tienen origen en dos étimos distintos. Son **homógrafas** cuando se escriben igual (*llama* puede significar "animal" o "fuego"): las dos palabras que en origen eran distintas han acabado por ser idénticas al sufrir la evolución lingüística; y **homófonas** se dan cuando suenan igual pero se escriben de diferente manera (*aya* "cuidadora de niños" y *haya* del verbo haber): las dos palabras que en origen eran distintas siguen manteniendo diferencias en sus formas.

3. LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES

Las palabras de nuestro idioma se agrupan en categorías, dependiendo de su significado y de la función que desempeñan en la oración. Así, podemos distinguir las siguientes categorías gramaticales:

NOMBRE Designa seres, objetos, ideas, lugares...
PRONOMBRE Sustituye al nombre
DETERMINANTE Actualiza el nombre
ADJETIVO Expresa cualidades, propiedades, etc. del nombre
VERBO Expresa acciones, estados, situaciones, procesos...
ADVERBIO Indica nociones de tiempo, modo, lugar, causa...
PREPOSICIÓN Sirve para unir palabras y sintagmas
CONJUNCIÓN Sirve para unir palabras, sintagmas y oraciones

3.1. NOMBRE O SUSTANTIVO

El sustantivo o nombre es aquella palabra que sirve para nombrar a las personas, animales y cosas, ideas, sentimientos, lugares, etc. Está formado por un lexema o raíz y unos morfemas. Los morfemas son de dos tipos:

MORFEMAS GRAMÁTICALES (obligatorios). Acompañan siempre al lexema e indican			
GENERO (determinado por unos morfemas específicos)		NUMERO que puede ser singular (un sólo ser) o plural (varios seres).	
Morfemas de género masculino: -o, -consonante (niñ-o, león)	Morfemas de género femenino: -a, -ina, -isa, -esa, -iz (niñ-a, hero-ina, poet-isa, princ.-esa, act-riz)	Singular se caracteriza por la ausencia de morfema que lo indique (león).	Plural viene indicado por el morfema -s si la palabra termina en vocal (café-s) y por el morfema -es si termina en consonante o en vocales tónicas -í, -ú (esquí-es, camión-es).

MORFEMAS DERIVATIVOS (No obligatorios). Se utilizan para crear palabras nuevas.	
Prefijos delante del lexema (re-habilitación)	Sufijos Detrás del lexema. Existen diversas clases
	Sufijos para formar nombres abstractos (bell-eza, madur-ez, sant-ería) Sufijos para formar nombres de oficios (cocin-ero, flor-ista, vigil-ante) Sufijos aumentativos (hombre-tón) Sufijos diminutivos (chiqu-illo, moz-uelo) Sufijos despectivos (abejarr-uco, cas-ucha)

Desde el punto de vista del **significado**, podemos clasificar los nombres en:

NOMBRES COMUNES. Se refieren a todos los sustantivos de la misma especie		NOMBRES PROPIOS. Individualizan una realidad
Concretos. Nombran realidades perceptibles por los sentidos	Abstractos. Nombran realidades no perceptibles por los sentidos.	A) Topónimos. Son aquellos que se refieren a lugares de pueblos, ciudades, accidentes geográficos: <i>España, Júcar, Pirineos</i>
1. Individuales , en singular se refieren a una sola realidad. Ej. oveja	Ej. Amor, amistad, paz...	B) Antropónimos. Son los que indican nombres de personas y apellidos (también mote o apodos): <i>María, Sánchez</i>
2. Colectivos : van en singular, pero se refieren a un conjunto. Ej. rebaño		C) Para nombrar Instituciones y Organismos: <i>Parlamento Europeo, Cruz Roja</i>
3. Contables que hacen referencia a realidades discontinuas que se pueden contar. Ej. bolso		D) Nombres de marca: <i>Adidas, Coca-Cola</i>
4. No contables que se refieren a realidades continuas que no se pueden contar, pero sí medir. Ej. azúcar		

3.2 PRONOMBRE

El pronombre no tiene significado propio; su significado es ocasional, depende de la oración en la que aparece. Se utiliza para sustituir a un nombre, al sintagma nominal en el que éste aparece o a toda una idea.

Hay una serie de pronombres que coinciden en su forma con algunos determinantes, otros siempre funcionan como tales.

PRONOMBRES PERSONALES				S i n g u l a r
	Sujeto	Objeto		
		Sin preposición	Con preposición	
1ª persona	yo	me, conmigo	mí	P l u r a l
2ª persona	tú	te, contigo	ti, usted	
3ª persona	él, ella, ello	se, consigo, le, lo, la	sí	
1ª persona	nosotros, nosotras	nos	nosotros, nosotras	
2ª persona	vosotros, vosotras	os	vosotros, vosotras	
3ª persona	ellos, ellas	se, los, las, les	ellos, ellas	

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS					
SINGULAR			PLURAL		
Masculi- no	Femenino	Neutro	Masculi- no	Femenino	
éste	ésta	esto	éstos	éstas	Cercanía
ése	ésa	eso	ésos	ésas	Distancia media
aquéél	aquélla	aquello	aquéellos	aquéllas	Lejanía



él

www.colorar-dibujar.com

PRONOMBRES POSESIVOS							Singular	Masculino
Un solo poseedor			Varios poseedores					
1ª persona	2ª persona	3ª persona	1ª persona	2ª persona	3ª persona	Plural	Femenino	
mío	tuyo	suyo	nuestro	vuestro	suyo			
míos	tuyos	suyos	nuestros	vuestros	suyos			
mía	tuya	suya	nuestra	vuestra	suya			
mías	tuyas	suyas	nuestras	vuestras	suyas			

PRONOMBRES INDEFINIDOS				
Singular			Plural	
Masculino	Femenino	Neutro	Masculino	Femenino
un, uno	una	uno	unos	Unas
algún, alguno	alguna	algo	algunos	Algunas
ningún, ninguno	ninguna	nada	ningunos	Ningunas
poco	poca	poco	pocos	Pocas
escaso	escasa	escaso	escasos	Escasas
mucho	mucho	mucho	muchos	Muchas
demasiado	demasiada	demasiado	demasiados	Demasiadas
todo	toda	todo	todos	Todas
			varios	Varias
otro	otra	otro	otros	Otras
mismo	misma	mismo	mismos	Mismas
tan, tanto	tanta	tanto	tantos	Tantas
alguien	alguien			
nadie	nadie			
cualquier, cualquiera	cualquier, cualquiera		Cualesquiera	Cualesquiera
quienquiera	quienquiera		Quienesquiera	Quienesquiera
tal	tal		Tales	Tales
		demás	Demás	Demás
bastante	bastante	bastante	Bastantes	Bastantes

PRONOMBRES NUMERALES			
Cardinales	Ordinales	Fraccionarios	Multiplicativos
cero			
uno	primero		
dos	segundo	mitad	doble, duplo, dúplice
tres	tercero	tercio	triple, triplo, tríplice
cuatro	cuarto	cuarto	cuádruple, cuádruplo
cinco	quinto	quinto	quíntuplo
seis	sexto, seiseno	sexto, seisavo	séxtuplo
siete	sé(p)timo, se(p)teno	sé(p)timo, se(p)teno	séptuplo
ocho	octavo	octavo	óctuple, óctuplo
nueve	no(ve)no		noveno, nóñuplo
diez	décimo, deceno	décimo	décuplo

PRONOMBRES RELATIVOS
Que, el cual, la cual, lo cual, los cuales, las cuales, quien, quienes, cuyo, cuya, cuyos, cuyas, donde.

PRONOMBRES INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS
qué, cuánto, cuánta, cuándo, cuál, cuáles, dónde, quién, quiénes...

3.3 DETERMINANTE

El determinante es una palabra variable que indica el género y el número del sustantivo al que acompaña y también concreta o limita su significado.

ARTÍCULO

	Masculino	Femenino	Neutro
<i>Singular</i>	<i>El</i>	<i>la</i>	<i>lo</i>
<i>Plural</i>	<i>Los</i>	<i>las</i>	

También hay determinantes demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, interrogativos y exclamativos exactamente de igual forma que los pronombres que hemos visto anteriormente. La diferencia está en que los determinantes acompañan al nombre y los pronombres lo sustituyen.

3.4 ADJETIVO CALIFICATIVO

El adjetivo actúa como complemento del sustantivo, en algunos casos también del verbo. Desde el punto de vista de la **forma**, el adjetivo consta de lexema y morfemas. Estos **morfemas** pueden ser de las siguientes clases:

A) **Género y número.** El adjetivo concuerda con el sustantivo al que complementa (*niñ-o guap-o*).

Para indicar el género el adjetivo puede cambiar de terminación (*bueno/buena*) o tener una sola terminación para ambos géneros (*agradable*).

Para indicar el número se añade *-s/-es* al singular (*feo-s, azul-es*).

B) **Derivativos:** prefijos y sufijos: diminutivos, aumentativos, despectivos (*chiqui-tín, grand-ote, delgad-ucho*)

C) **Grado.** Expresa la intensidad, cantidad o relación de una cualidad con otros conceptos que posean la misma cualidad. Los **grados** son:

1.- **Positivo.** El adjetivo se presenta sin compararlo, simplemente refleja una cualidad (*grande*).

2.- **Comparativo.** Puede ser de tres tipos:

- Inferioridad: menos.... que.
- Superioridad: más... que.
- Igualdad: tan... como, igual de... que, lo mismo de.... que.

También se forman mediante una gradación del adjetivo: mejor, peor, mayor, menor, etc. (*Yo soy más fuerte que tú, Tú eres mayor que tu hermano*)

3.- **Superlativo.** Puede ser de dos tipos:

- **Absoluto.** Expresa la cualidad en grado máximo bien mediante sufijos como *-ísimo, -érrimo* (*buenísimo, celebrísimo*), bien empleando prefijos como *re-, ultra-, super-, archi-* (*superdotado*) o bien usando el adverbio *muy + adjetivo* (*muy célebre*).
- **Relativo.** Posee la cualidad en grado superior al compararla con un conjunto; se utiliza la forma "el más... de" (*Gabriel es el más traba-*

3.5 VERBO

El verbo es una palabra variable (dotada de morfemas) que expresa acciones, estado de los seres o procesos. Está formado por un lexema y morfemas desinenciales que indican el tiempo, número, persona, modo, aspecto, voz y conjugación.

Morfemas verbales:

A) **Persona.** Indica quién realiza la acción: primera (yo, nosotros/as), segunda (tú, vosotros/as, usted, ustedes) y tercera (ella, él, ellas, ellos).

B) **Número.** Indica cuántos realizan la acción: singular (uno) y plural (varios)

C) **Tiempo.** Indica el momento en el que se desarrolla la acción del verbo. Presente, si el hecho ocurre en el momento en el que se habla. Pasado, si el hecho es anterior al momento en el que se habla. Futuro, si el hecho es posterior al momento en el que se habla.

D) **Modo.** Expresa la actitud del hablante ante la acción. Indicativo, si el hablante expone la acción como una realidad objetiva. Subjuntivo, si el hablante expresa deseos, temores, dudas, posibilidad. Imperativo, si expresa una orden o mandato.

E) **Aspecto.** Indica acción terminada (perfectivo) o en su desarrollo (imperfectivo).

F) **Conjugación.** Es la ordenación sistematizada de las formas de un verbo. Hay tres modelos:

- Primera conjugación: infinitivo terminado en *-ar*.
- Segunda conjugación: infinitivo terminado en *-er*.

Formas personales. Existen dos clases de formas personales:

- Formas simples. Están constituidas por: Lexema + vocal temática + Morfemas desinenciales (*am-a-re-mos*).
- Formas compuestas. Son las compuestas del verbo auxiliar HABER y el participio del verbo que se conjuga (*había comido, hemos estudiado*).

Formas no personales. No se conjugan, no indican persona, ni tiempo, ni modo ni número. Podemos clasificarlas en:

- Infinitivo.** Sirve para nombrar al verbo e indica una acción en potencia. Morfemas: -ar, -er, -ir (*viv-ir*).
- Gerundio.** Expresa una acción en desarrollo. Morfemas: -ando, -endo (*vivi-endo*).
- Participio.** Expresa la acción acabada. Morfemas: -ado, -ido (*vivi-do*).

Por su forma los verbos pueden ser:

Verbos regulares: el lexema permanece igual en toda la conjugación. Sirven como modelo los verbos *amar, temer y partir*

Verbos irregulares: son aquellos que sufren alguna modificación en su lexema o en los morfemas desinenciales (*cabere/cupo; andar/anduvo; ser/fue*).

Perífrasis verbales

Son combinación de dos formas verbales que funcionan como un solo verbo. Está formada por: verbo auxiliar + (nexo) + verbo principal en forma no personal.

El verbo auxiliar aporta los significados gramaticales (persona, tiempo, número...) mientras que el verbo principal posee la carga semántica.

Tipos de perífrasis:

A) **Modales.**

- Obligación:** tener que + infinitivo, haber de + infinitivo, haber que + infinitivo, deber + infinitivo (*debes estudiar*).
- Posibilidad o duda:** Deber de + infinitivo, poder + infinitivo (*debe de ser muy tarde*).

B) **Aspectuales.**

- Ingresivas:** señalan el momento previo al inicio de la acción. Ir a + infinitivo, pasar a + infinitivo, estar a punto de + infinitivo (*está a punto de llover*).
- Incoativas:** indican el momento en el que comienza la acción. Ponerse a + infinitivo, romper a + infinitivo, echar a + infinitivo (*se echó a llorar*).
- Terminativas:** expresan el final de la acción. Dejar de + infinitivo, acabar de + infinitivo (*dejó de llover*).
- Frecuentativas y reiterativas:** Indican frecuencia o repetición. Soler + infinitivo, volver a + infinitivo (*volvimos a vernos; suelo desayunar café*).

3.6 ADVERBIO

El adverbio es una palabra invariable, no admite ni género ni número. No obstante, algunos pueden llevar:

Sufijos: *cerquita*.

Morfema de grado comparativo: *más lejos*.

Los adverbios según la **información que transmiten** se clasifican en:

- Lugar:** aquí, ahí, allí, cerca, lejos, encima, debajo, arriba, abajo, dentro, fuera, junto, delante, enfrente, detrás, adonde, por encima de, desde arriba, hacia afuera...
- Tiempo:** hoy, ayer, anteayer, mañana, pasado mañana, ahora, antes, después, luego, recientemente, tarde, temprano, siempre, nunca, jamás, en seguida, al momento...
- Modo:** bien, mal, mejor, peor, como, así, deprisa, rápidamente, por suerte, a lo loco...
- Cantidad:** mucho, menos, bastante, más, demasiado, tanto, al menos, como mínimo...
- Afirmación:** sí, claro, ciertamente, exacto, sin duda, en efecto, por supuesto, efectivamente...
- Negación:** no, nunca, jamás, tampoco...
- Duda:** a lo mejor, tal vez, quizá, acaso, probablemente



3.7 PREPOSICIÓN Y CONJUNCIÓN

Son elementos generalmente invariables, que sirven para enlazar palabras, sintagmas, proposiciones u oraciones: a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, sin, sobre, tras, durante y mediante.

La conjunción sirve para unir palabras o sintagmas que tienen la misma función, en la oración compuesta unen proposiciones. Existen dos clases:

A) **Conjunciones coordinantes.** Son aquellas que unen elementos del mismo nivel sintáctico y se dividen en:

- Copulativas.** Unen palabras o proposiciones sumando sus significados: y, e, ni.
- Disyuntivas.** Enlazan elementos que se excluyen: o, u, o bien.
- Distributivas.** Muestran acciones alternativas, pero que no se excluyen: uno... otro, ya... ya, aquí... allá.
- Adversativas.** Presentan una oposición entre dos acciones: mas, pero, sin embargo, no obstante.
- Explicativas.** Introducen una aclaración de algo: es decir, esto es, o sea.

B) **Conjunciones subordinantes.** Relacionan elementos de distinto nivel sintáctico (proposiciones subordinadas): que, si, para que, porque, puesto que, ya que, luego, conque, con tal de que, aunque, a pesar de que...

LINKS DE INTERNET



1. Usos formales e informales de la lengua → <http://www.youtube.com/watch?v=byHvjQdYMr0>

1.1 Niveles en el uso del lenguaje →

<http://www.youtube.com/watch?v=XZOH0xF5wMI>

1.2. Los lenguajes específicos →

1.3. Las jergas → <http://www.youtube.com/watch?v=BQhG5TkX0As&feature=related>

1.4. Cultismos, tecnicismos y vulgarismos →

<http://www.youtube.com/watch?v=7MOjZuoBt3g>

1.5. Locuciones y modismos → <http://www.youtube.com/watch?v=t6BGq2lXZNk&feature=related>

2. La Lexicografía → <http://www.youtube.com/watch?v=ldsPmJrqCAc>

2.1. Los diccionarios → <http://www.youtube.com/watch?v=un2FMnVsiqY>

ACTIVIDADES

1. Señala los lexemas y morfemas de las siguientes palabras:

PANADERO SOL CARRETERA LIBRO EMPANADA SUBRAYADO

2. Señala las palabras que sean simples, compuestas o derivadas:

LUZ PARARRAYOS MOTERO PEZ SACACORCHOS ARTISTA GOL

3. ¿Qué diferencia hay entre palabras homónimas y polisémicas?

4. Señala en rojo las palabras que sean nombres, en azul los pronombres y en negro los verbos

PERRO ÉL CASA MACETA SALIÓ VER CONOCIENDO
ÁRBOL NINGUNO ÉSTE INCENDIO AQUÉLLOS VERANO

5. Señala en rojo las palabras que sean adjetivo, en azul las preposiciones y en negro los determinantes.

ROJO ÁGIL VELOZ POR LA EL UN SUA VE
LENTO UNA LOS UNOS PARA DE MEDIANTE

4. Ortografía. Acentuación



La tilde escrita sobre una vocal indica que la sílaba a la que pertenece esa vocal es tónica y que en ella recae el acento. No en todas las palabras se señala con tilde su sílaba tónica. Las reglas de acentuación gráfica determinan en qué casos debe usarse o no la tilde y cuál es la sílaba sobre la que recae el acento en las palabras tónicas que se escriben sin tilde.

REGLAS DE ACENTUACIÓN

Las palabras **monosílabas** (de una sola sílaba) se escriben sin tilde (*fe, ve, dio, fue, vio, guion*), excepto los monosílabos que requieren tilde diacrítica (*tú y tu, él y el*).

Las palabras **polisílabas** se acentúan gráficamente según el lugar que ocupa en ellas la sílaba tónica y la letra en que terminan.

Palabras polisílabas según la posición de la sílaba tónica		
Agudas	La sílaba tónica es la última	<i>telón, colibrí, señal</i>
Llanas	La sílaba tónica es la penúltima	<i>árbol, lunes, tema</i>
Esdrújulas	La sílaba tónica es la antepenúltima	<i>página, cómodo, único</i>
Sobresdrújulas	La sílaba tónica es anterior a la antepenúltima	<i>dígamelo, cómaselo</i>

Las **palabras agudas** llevan tilde cuando terminan en vocal o en consonante *n* o *s*: *acá, comité, aquí, revisó, iglú, razón, compás*. No llevan tilde cuando terminan en *y*: *convoy, virrey*.

Las **palabras llanas** llevan tilde cuando terminan en consonante distinta de *n* o *s*: *lápiz, cárcel, túnel, tórax*. O cuando terminan en más de una consonante: *bíceps, records, wéstern*. Y cuando terminan en *y*: *yóquey*.

Las **palabras esdrújulas y sobresdrújulas** llevan siempre tilde: *rápido, análisis, recítenoslo*.

**LINKS DE
INTERNET****ORTOGRAFÍA**

<http://www.youtube.com/watch?v=7jn4B4V4-Sy>

<http://www.youtube.com/watch?v=1psBpn69vuU>

<http://www.youtube.com/watch?v=7ZqqcVYIFKU>

<http://www.youtube.com/watch?v=mfOKjnL8VTY>

<http://www.youtube.com/watch?v=wkdakwHTY-E>

<http://www.youtube.com/watch?v=PKo01mxcKPE>

<http://www.youtube.com/watch?v=pvGqv51nmCU>

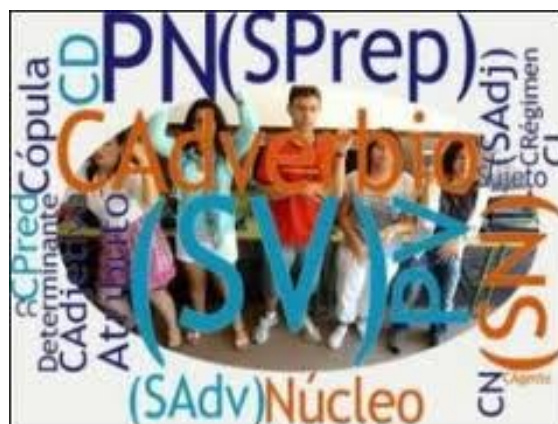
ACTIVIDADES

1. ¿Qué indica la tilde?
2. Cita las reglas de acentuación de las palabras monosílabas.
3. Cita las reglas de acentuación de las palabras polisílabas.
4. ¿Cuándo se acentúan las palabras agudas?
5. ¿Cuándo se acentúan las palabras llanas?
6. ¿Cuándo se acentúan las palabras esdrújulas?

LENGUA

5. La Sintaxis

1. Enunciado y oración
2. Los constituyentes de la oración. El sintagma
 - 2.1. El Sintagma Nominal (SN)
 - 2.2. El Sintagma Verbal (SV)
3. Clases de oraciones
 - 3.1. Según la actitud del hablante
 - 3.2. Según la estructura del predicado



Introducción

Las palabras mantienen relaciones entre sí formando enunciados. Los enunciados pueden ser frases u oraciones – éstas tienen un verbo conjugado. La Sintaxis es la parte de la Gramática que se ocupa de las relaciones de las palabras dentro de la oración, esto es, de las funciones sintácticas que se establecen.

1. ENUNCIADO; ORACIÓN O FRASE

El **enunciado** es la unidad mínima de comunicación y una unidad sintáctica básica. Podemos definirla en función de tres caracteres primordiales que debe cumplir:

1. El enunciado está comprendido entre dos silencios o pausas.
2. Le corresponde una determinada curva de entonación.
3. Comunica un mensaje que el receptor puede entender porque posee un sentido completo.

Podemos distinguir dos **tipos**, por tanto, de **enunciados**:

A/ Las **oraciones**, que serían aquellos enunciados caracterizados por la presencia de una forma verbal: *Pepe come pan*.

B/ Los **enunciados NO oracionales**, (FRASE) serían aquellos en los que no aparece dicha forma verbal.

2. LOS CONSTITUYENTES DE LA ORACIÓN. EL SINTAGMA

Frente al enunciado y la oración, el **sintagma** se define como la palabra o grupo de palabras que gira alrededor de un núcleo y realiza, de manera unitaria, una función en la oración o proposición: *sujeto, predicado, complemento...*

Podemos encontrar varios tipos de sintagmas dependiendo de cuál sea su núcleo:

Sintagma Nominal (SN).- *La casa encantada*.

Sintagma Verbal (SV).- *Estoy de viaje*

Sintagma Adjetival (SAdj).- *(Luis) es muy alto*.

Sintagma Adverbial (SAdv).- *(María vive) muy lejos*.

La casa encantada
N
 S.N.

Estoy de viaje
N
 S.V.

Luis es muy alto
N
 S. Adj

María vive muy lejos
N
 S. Adv

Sintagma Preposicional (SPrep).- se ha generalizado el nombre de SPrep para la construcción de un sintagma con enlace prepositivo. Hay que tener en cuenta que se trata de un sintagma diferente, pues la preposición no es el núcleo: *Café con leche*

La oración gramatical básica se constituirá por dos sintagmas primordiales a los que llamaremos **constituyentes inmediatos de la oración**:

O = SN + SV

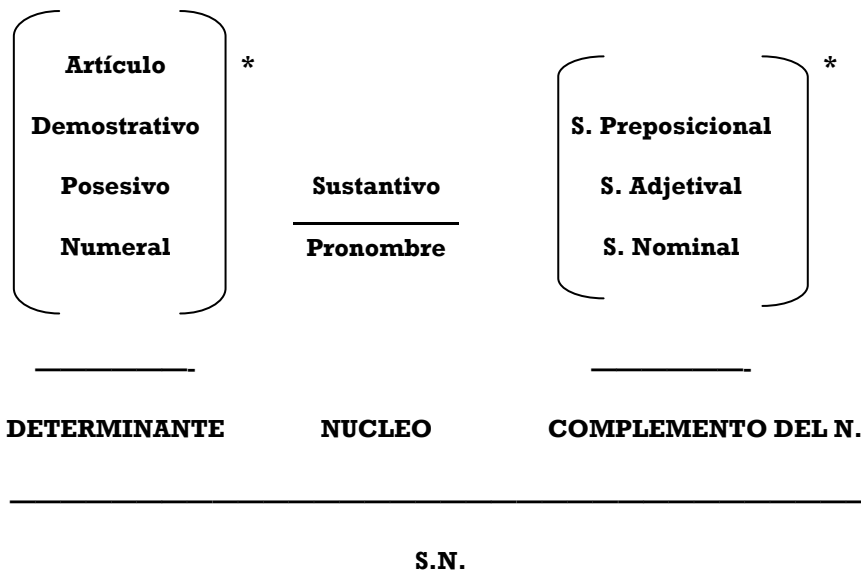
Llamamos **oración simple** a la que está formada por un sintagma nominal en función de sujeto y un sintagma verbal en función de predicado. Ej.: *Juan estudia la lección.*

2.1 EL SINTAGMA NOMINAL (SN)

Llamamos **oración simple** a la que está formada por un sintagma nominal en función de sujeto y un sintagma verbal en función de predicado. Ej.: *Juan estudia la lección.*

2.1. El Sintagma Nominal (SN)

1. Estructura:



* En un sintagma nominal no son de aparición obligatoria

2.2. El sintagma verbal

El SV realizará la función de **predicado**, al que definimos como el *proceso que ejecuta, experimenta o padece el sujeto.*

Los núcleos del sujeto y del predicado tendrán que mantener **concordancia** en persona y número para asegurar así la cohesión entre ambos sintagmas.

Dependiendo del tipo de verbo que aparezca, podemos distinguir entre **Predicado Nominal** y **Predicado Verbal**.

El predicado nominal (PN)

Los verbos que aparecen en el PN son ser, estar, parecer y se limitan a unir el sujeto al atributo. La carga significativa recae fundamentalmente en el atributo, por eso las oraciones con este tipo de predicado se llaman de PN, Copulativas o Atributivas.

Atributo. Este complemento modifica al sujeto (con el que concuerda en género y número) en las oraciones de predicado nominal.

Se puede construir como un SN, un SAdj., un SPrep,

Reconocimiento del Atributo.

Si se trata de un sustantivo/ pronombre o adjetivo, concordará con el núcleo del sujeto en género y número.

También podemos reconocerlo mediante la conmutación por 'lo': *Inés es **muy guapa** (Inés **lo** es)*

El atributo es compatible en la oración con el CI y con uno o varios CC, pero no con otros complementos:

Ese asunto nos es muy perjudicial en estos momentos

CI ATRIB CC T

SN- SUJ

SV- Pred N

El Predicado Verbal (PV)

Cuando el verbo es predicativo, es decir, posee todo su significado léxico, se convierte en **núcleo del predicado**. Éste puede aparecer sólo (*Pedro ríe*) o acompañado de otros elementos oracionales que dependen del verbo. Estos pueden ser:

PREDICADO VERBAL (PV)	
Núcleo (N)	Complementos (C)
<ul style="list-style-type: none"> • verbo predicativo • perífrasis verbal 	<ul style="list-style-type: none"> complemento directo (CD) complemento indirecto (CI) complemento circunstancial (CC)

COMPLEMENTO DIRECTO.

Designa el objeto sobre el que recae la acción aludida por el verbo. Es absolutamente necesario para que la oración tenga un sentido completo (con verbos transitivos).

Construcción del CD. Se puede construir con un **SN**, con un **S Prep.** introducido por la preposición 'a' (si designa a una persona):

- Comió pan*
- Comió mucho pan blanco*
- Llamó a María/ Llamó a Pedro*
- La llamó/ Lo llamó*

Reconocimiento del CD.- Para reconocerlo podemos aplicar las siguientes pruebas:

1. Sustitución por los pronombres átonos 'lo, la, los, las': *María comió **pan** / María **lo** comió.*
2. Preguntamos qué al verbo. *¿qué comió María?*

COMPLEMENTO INDIRECTO

Señala la persona animal o cosa que recibe el daño o provecho de la acción verbal.

Se puede construir de varias maneras:

- con un Sintagma Preposicional: *Hice un regalo a mi madre.*
- con un Pronombre personal átono (le, les, me, te, se, nos, os): *Se lo hice.*
- mediante una Proposición subordinada sustantivas: *Dimos la carta a quien la quiso*
- **Reconocimiento del Complemento Indirecto**
- Conmutación por 'le, les'. *Ya envié la postal a Ana- Ya le envié la postal*
- Se mantiene igual al transformar a pasiva: *La carta fue dada a quien la quiso.*

COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL

Complementos que añaden informaciones sobre circunstancias de la acción verbal.

Tipos:

- Lugar: *Vivo en Zamora*
- Tiempo: *Estudio de tres a nueve*
- Modo: *Juego al tenis bastante mal*
- Causa: *Llora de alegría*
- Instrumento: *Lo apretó con el destornillador*
- Materia: *Está fabricado con plástico*
- Compañía: *Pasea con su perro*
- Cantidad: *En este invierno ha nevado mucho*
- Finalidad: *Compramos unos bocadillos para el camino*

Pueden aparecer de diferentes formas:

- Sintagma Nominal: *Viene todos los días* (CC Tiempo)
- Sintagma Preposicional: *Estudia en la biblioteca* (CC Lugar)
- Sintagma Adverbial: *Vendrá mañana* (CC Tiempo)

Reconocimiento del Complemento Circunstancial.

No admiten conmutación por pronombres átonos, en algunos casos, sí la admiten por adverbios o locuciones adverbiales (Así, Allí, etc.).

3. CLASES DE ORACIONES

3.1 SEGÚN LA ACTITUD DEL HABLANTE

Según la intención del hablante al emitir un mensaje, las oraciones pueden ser:

Enunciativas: comunican que algo sucede, ha sucedido o sucederá. Pueden ser afirmativas o negativas.

Interrogativas: solicitan una información del oyente. Las interrogativas se clasifican a su vez en: Totales y parciales

Totales: requieren información acerca de todo el mensaje

Parciales: preguntan sólo por un elemento de la oración

Directas: son oraciones independientes. Llevan signos de interrogación.

Indirectas: constituyen la proposición subordinada de un tipo de oración compleja. No llevan signos de interrogación.

Imperativas: expresan una orden o ruego.

Dubitativas: expresan duda o probabilidad.

Desiderativas: expresan un deseo.

Exclamativa: expresan afectividad, manifiestan una emoción.

3.2 SEGÚN LA ESTRUCTURA DEL PREDICADO

Impersonales: Carecen de sujeto. Se construyen con verbos que expresan fenómenos atmosféricos, con el pronombre SE, con verbos en 3ª persona singular. Ej.: *Llueve; Se dice; Llaman a la puerta.*

Personales: Tienen sujeto.

1. Atributivas: Cuando el verbo es *ser, estar o parecer* (PN). En este caso, el verbo no tiene significado; se limita a unir dos núcleos que sí lo tienen. El núcleo del predicado lo constituye el atributo, es decir, lo que decimos del sujeto. Los verbos *ser* y *estar* pueden ser predicativos, es decir, tener significado propio. Ej.: *Estoy de viaje* (= estar localizado, vivir).

2. Predicativas: Cuando se construyen con un verbo predicativo que constituye el núcleo del predicado. A su vez se dividen en:

2.1. Activas: El verbo se expresa en voz activa. Se clasifican en:

Transitivas: Tienen CD expreso. Ej. *Tengo una casa.*

Intransitivas: No llevan CD. Pueden construirse con verbos intransitivos o con verbos transitivos sin CD expreso. Ej.: *Voy a Ciudad Real.*

LINKS DE INTERNET

Para saber más sobre esta unidad consulta los siguientes enlaces:

<http://verba.es.kz/>

<http://carmenff.blogia.com>

<http://www.profes.net/newweb/len/>



ACTIVIDADES

1. Diferencia oración y frase.
2. Divide los siguientes en sintagmas nominales, sintagmas verbales, sintagmas adjetivales y sintagmas adverbiales.



La abuela	Tiene miedo
Vengo solo	(Ella) sabe mucho
(Luis) pesa más	(Yo) soy único
(María conduce) velozmente	(Sara escala) muy alto
El electricista	Cállate
La matriz	(Lee) con soltura

3. Señalas las oraciones con predicado nominal y con predicado verbal

Pedro ríe con sus chistes

Ella sabía demasiado

Queremos que repongan la película

Es más listo que el hambre

Emilio parece preocupado

4. Di que tipo de complementos circunstanciales son:

Canta en el casino

Tiene tres meses y medio

Pinto muy mal

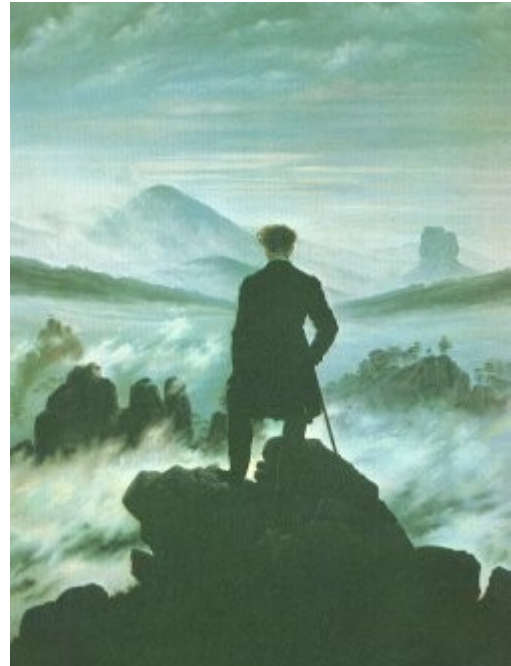
Viene con su marido

Toma el café con azúcar

LENGUA 6: LITERATURA DEL SIGLO XIX (1ª parte)

EL ROMANTICISMO

1. El Romanticismo en España
2. Origen del movimiento romántico
3. Características generales del Romanticismo
4. Los temas del Romanticismo
5. Lenguaje y estilo
6. Principales géneros literarios



1. EL ROMANTICISMO EN ESPAÑA

En España, el Romanticismo fue un movimiento relativamente tardío que nos llega cuando Alemania, Francia o Inglaterra estaban ya evolucionando hacia otras tendencias. Algunos críticos han intentado fechar el comienzo y el final del movimiento, y señalan que comienza alrededor de 1814 y se puede considerar concluido hacia 1845. Posteriormente, cuando ya ha triunfado el movimiento literario siguiente (el Realismo), se producirá en España un nuevo brote romántico, con las figuras de Bécquer y Rosalía de Castro. Este movimiento literario se conocerá como **Posromanticismo** o **Premodernismo** (1850-1870)

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ROMANTICISMO

1) LA EXALTACIÓN DEL YO (EL INDIVIDUALISMO)

El hombre romántico piensa que la realidad auténtica no está fuera del ser humano, sino en su propio espíritu, siendo una realidad no perceptible por los sentidos. De aquí arranca el culto al YO individual que llegaría a caer en el egocentrismo.

El romántico pensará que el arte es una forma de conocimiento, y el artista, un ser favorecido por un don sobrenatural que le hace ser capaz de ver en su interior y poder comunicar a los demás mortales lo que ellos no pueden contemplar.

El individualismo romántico fomentó también la exaltación de los sentimientos, la tendencia a abandonar-se en las emociones violentas o suaves.

2) LA BÚSQUEDA DEL ABSOLUTO

Como consecuencia de la sobrevaloración del YO, el artista romántico chocará con la realidad, la cual idealizará. El resultado de este proceso fue, casi siempre, el desencanto y la frustración, resultado que originará lo que se ha llamado el "mal del siglo", una especie de sentimentalismo enfermizo que llegó a ponerse de moda.

Otra respuesta del artista romántico frente al problema de la realidad fue una especie de amarga ironía que, en realidad, no es más que otro mecanismo de distanciamiento, otra forma de huir.

3) EL SENTIMIENTO DE REBELDÍA Y LIBERTAD

Como consecuencia de este sentimiento de rebeldía, los artistas querrán verse reflejados en una serie de personajes que son símbolos de esa rebeldía contra lo establecido: Don Juan Tenorio, el estudiante de Salamanca, Frankenstein, etc.

El sentimiento de libertad personal también es producto de la nueva concepción del YO, y los románticos considerarán la libertad personal de cada individuo como el principal valor de la condición humana. En el terreno sociopolítico, este sentimiento se identificará con el liberalismo; mientras que en el terreno de la crítica literaria se manifiesta en la abolición de la rigidez de las normas neoclásicas y en la defensa de la libertad del autor frente a los preceptos.

4) LA EVASIÓN

a) Evasión en el espacio.- Por un lado, crearán un nuevo concepto de la naturaleza, entendida como algo dinámico y sobre la que los autores proyectan sus propios sentimientos. Será un espacio natural tormentoso, oscuro, escarpado, cargado de misterio. Por otra parte, muchos autores van a localizar sus obras en lugares exóticos y alejados para así evadirse de la triste y decadente Europa.



b) Evasión en el tiempo.- El pasado, y la Edad Media en concreto, enganchó a los románticos, ya que la distancia en el tiempo y el desconocimiento de aquellos siglos, los envolvían en un cierto encanto misterioso. Fruto de esa evasión temporal es el que se ponga de moda España y, sobre todo, su Edad Media.

c) Evasión en el misterio.- Los románticos abiertos al enigma, al misterio y a lo desconocido. Ellos parten de la idea de que el misterio es inaccesible a la mente humana común, sólo unos pocos, los elegidos, pueden llegar a desvelarlo. Es en el misterio, en lo desconocido, donde encuentra el hombre la razón para vivir que le negaba la realidad, es un camino abierto a la búsqueda del Absoluto. Literariamente, este interés por lo misterioso se manifiesta en el gusto por una escenografía característica: la noche, los ambientes sepulcrales, las ruinas, las calles de las viejas ciudades medievales, etc.

d) Evasión en el mundo del sueño.- El artista encontrará en los sueños la posibilidad de eludir la realidad ordinaria, para viajar por un mundo cargado de misterio, de indefinición, de belleza romántica, en definitiva. De esta forma, el sueño se convertirá en un verdadero "estado poético", a través del cual, el autor puede conocer aquello que es inaccesible en el estado de vigilia.

e) Evasión por medio de la muerte.- El suicidio es un tema recurrente, y se produce tanto en la realidad (Larra) como en la ficción (Don Álvaro, Werther).

3. LOS TEMAS DEL ROMANTICISMO

Los principales temas que aborda la literatura romántica son los siguientes:

a) El amor: aparecerá unas veces un amor sentimental, que pone el mayor interés en los aspectos tristes y melancólicos, considerándolo como un ideal inalcanzable (Bécquer). En otras ocasiones el amor será una pasión arrebatadora e incontrolada, la cual suele ir unida a la rebeldía contra la sociedad, de manera que produzca tensiones y desgracias, que suelen culminar en la infelicidad o la muerte (Don Álvaro, Don Juan).

b) La muerte, ambientada en una escenografía característica (cementeros, ruinas, tumbas...), era un sentimiento familiar para el romántico, que la consideraba, muchas veces, como una liberación de la vida, como la única salida al desengaño y al pesimismo de su existencia (por ejemplo en la obra *El estudiante de Salamanca*).

c) La preocupación política y social.- Los escritores intentarán llevar la libertad a todas las esferas de la vida humana:

- En política pedirán el derecho a la libre expresión del pensamiento.
- En lo social defenderán la libertad del pueblo para rebelarse contra el absolutismo. Los escritores pondrán su arte al servicio del pueblo, denunciando situaciones e injusticias.
- En lo literario buscarán la supresión de las reglas que impidan la libertad creadora.

d) Motivos histórico-legendarios.- El Romanticismo español se interesó más por la Edad Media que por cualquier otra etapa del pasado. De ella recogió motivos y personajes muy diversos (reyes godos, árabes, castellanos,...). Dentro de esa Edad Media a la que se recurrió en tantas ocasiones, destaca como fuente de inspiración continua la épica y la poesía trovadoresca.



e) Las costumbres y el folklore.- El artista romántico tenía una fuerte conciencia regional y mostró gran interés por las tradiciones y costumbres del lugar en el que vivía. También se preocupará por el folklore de la región (canciones, bailes, trajes, etc.).

Con frecuencia, la representación literaria de estas costumbres se hará de forma idealizada, y es en esa idealización en la que se basa la diferencia fundamental entre la literatura costumbrista romántica y la novela regional del Realismo.

f) La religión.- Será frecuente encontrar verdaderas increpaciones a Dios que, según el pensamiento de la época, se presenta distanciado e insensible a los problemas humanos. Por otra parte, lo religioso tendrá mucha importancia como fuente de inspiración para leyendas y motivos literarios.

4. PRINCIPALES GÉNEROS LITERARIOS

LA PROSA

Dentro de la prosa destacan varios géneros importantes:

1. **Novela histórica.**- El nacimiento de este género se explica por el interés de los románticos hacia lo pasado, especialmente hacia la Edad Media. Casi todas las novelas del género que se escribieron en España recibieron la influencia de Walter Scott y Alejandro Dumas. Algunos ejemplos españoles importantes son *El doncel de don Enrique el Doliente*, de Larra, *El señor de Bembibre*, de Gil y Carrasco.

2. **El costumbrismo.**- Es la manifestación más importante de la prosa romántica española y servirá de base a la futura literatura realista. El costumbrismo es fruto de la preocupación por lo popular y folklórico y puede adoptar dos formas:

a. **El cuadro de costumbres**, que se refiere a la descripción de situaciones pintorescas más que de personas (*Escenas matritenses* de Mesonero Romanos, *Escenas andaluzas* de Estébanez Calderón).

b. **El artículo de costumbres**, que contiene generalmente una intención más crítica y reflexiva (*Artículos* de Larra).

3. **La leyenda en prosa.**- Es un género que recogerá el gusto romántico por el misterio y el fuerte sentimentalismo (*Leyendas* de Bécquer).

MARIANO JOSÉ DE LARRA

(Madrid, 1809-Id., 1837) Su familia hubo de emigrar a Burdeos con la expulsión de las tropas napoleónicas pues era sospechosa de afrancesamiento, dado el cargo de cirujano militar al servicio de José Bonaparte que había desempeñado su padre.

Larra estudió medicina en Madrid, aunque no llegó a terminar la carrera; se trasladó a Valladolid para cursar derecho, estudios que continuaría en Valencia. Al parecer, por esta época se enamoró de una mujer que resultó ser la amante de su padre, lo que fue una dura experiencia para él. Se casó con Josefa Wetoret, en lo que fue un matrimonio desgraciado que pronto acabó en separación.

Después mantuvo una relación adúltera con Dolores Armijo.

En 1835 emprendió un viaje a Portugal, Londres, Bruselas y París, donde conoció a Victor Hugo y Dumas.

Su creciente desaliento e inconformidad ante los males que asediaban a la sociedad española y el dolor que le produjo su separación definitiva de Dolores Armijo, quedaron reflejados en sus escritos. Tras una nueva discusión con Dolores Armijo, se suicidó de un pistolazo en su domicilio, a los veintiocho años.



EL TEATRO

El principal género teatral de la época fue el drama, denominación que abarcaba desde las tragedias hasta piezas que podrían considerarse comedias. El drama romántico se va a identificar por una serie de rasgos:

- a) Eliminación de las normas teatrales (regla de las tres unidades clásica).
- b) Empleo del verso y de la mezcla de verso y prosa.
- c) Introducción en las obras de grandes efectos escénicos.
- d) Preferencia por los temas históricos, legendarios y aspectos imaginativos, misteriosos.

La obra que señala el triunfo del Romanticismo en el teatro, y que contiene todas las características del género es *Don Álvaro o la fuerza del sino* del Duque de Rivas. También es muy popular *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla.

JOSÉ ZORRILLA

(Valladolid, 1817 - Madrid, 1893) Ingresó en la Universidad de Toledo como estudiante de leyes, después pasó a la Universidad de Valladolid.

En Madrid, después de abandonar su carrera universitaria, alcanzó fama tras leer unos versos suyos ante el cadáver de **Larra**.

Se casó con Matilde O'Reilly, de la que enviudó muy pronto.

Escribió numerosas leyendas en las que resucita a la España medieval y renacentista.

En 1837 Zorrilla inició su producción teatral, pero no es hasta 1844 cuando aparece *Don Juan Tenorio*.

En 1846 viajó a Burdeos y París, donde conoció a numerosos autores, entre ellos **Alejandro Dumas**, que dejarían en él una gran huella. Luego marchó a México, donde fue protegido por el emperador Maximiliano, que lo nombró director del Teatro Nacional.

De regreso a España, José Zorrilla se casó con la actriz Juana Pacheco, viajó a Roma e ingresó en la Real Academia. Fue coronado como poeta en el alcázar de Granada por el duque de Rivas, en representación de la reina regente.



LA POESÍA

A lo largo del movimiento, la poesía va a tener dos rasgos muy acusados:

- a) Su posición dominante sobre otras formas literarias, debido a que era el vehículo más adecuado para la expresión de los sentimientos.
- b) Su punto de vista "platónico", ya que el romántico considera a la poesía como una forma de conocimiento y al poeta como a un descubridor de mundos y realidades ocultas a los demás mortales.

En la poesía española de la época nos vamos a encontrar con dos tendencias fundamentales:

- Por un lado, una poesía de carácter histórico-legendario y estilo rebuscado y retórico, muy enriquecido con recursos formales (Rivas, Espronceda, Zorrilla).

- Por otro lado tendremos una poesía de carácter lírico y sentimental, más subjetiva e intimista y de mayor sobriedad estilística (Bécquer, Rosalía de Castro).

GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER

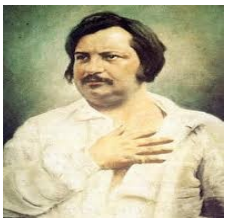


Nació en Sevilla en 1836. Hijo de un pintor y hermano de otro, Valeriano, también él practicó la pintura, pero, después de quedarse huérfano y trasladarse a Madrid, la abandonó para dedicarse exclusivamente a la literatura. No logró tener éxito y vivió en la pobreza, colaborando en periódicos de poca categoría y, posteriormente, en otros más importantes, donde publicó crónicas sociales, algunas *Leyendas* y los ensayos costumbristas *Cartas desde mi celda*. En 1864 obtuvo el cargo de censor oficial de novelas. Hacia 1867 escribió sus famosas *Rimas* y las preparaba para su publicación, pero con la Revolución de 1868 se perdió el manuscrito y el poeta tuvo que preparar otro, en parte de memoria. Su matrimonio, con la hija de un médico, le dio tres hijos, pero se deshizo. Bécquer, que desde 1858 estaba aquejado de una grave enfermedad, se trasladó a Toledo, a casa de su hermano Valeriano. Allí murió el 22 de diciembre de 1870, a los treinta y cuatro años.

LENGUA 7. SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX. REALISMO Y NATURALISMO

EL ROMANTICISMO

1. El Romanticismo en España
2. Origen del movimiento romántico
3. Características generales del Romanticismo
4. Los temas del Romanticismo
5. Lenguaje y estilo
6. Principales géneros literarios



Balzac

El Realismo fue una corriente literaria, artística y cultural que se desarrolló en Europa fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XIX, si bien tuvo su origen en la Francia de la primera mitad de siglo (en torno a 1830), inmersa aún en el Romanticismo, con autores como Balzac o Stendhal, todo ello en el contexto de una sociedad urbana e industrial, con una clase burguesa asentada.



Stendhal

1. CARACTERÍSTICAS DEL REALISMO

El Realismo surge inicialmente en Francia, donde floreció una novela realista de enorme mérito. Después se extendió a otros países del entorno occidental y alcanzó un gran cultivo en Inglaterra y Rusia.

Sus características fundamentales son:

- **Reproducción exacta y completa de la realidad social.** Todos los temas pueden ser objeto de atención por parte del escritor, desde los más heroicos hasta los más humildes. Para lograr este objetivo el escritor se documenta minuciosamente (mediante lecturas y sobre el terreno) sobre el tema que desea tratar.
- **Las obras reparten su atención por igual a los personajes y a los ambientes sociales** (preferentemente urbanos, y minuciosamente descritos). Los protagonistas son individuos analizados psicológicamente de manera muy exhaustiva, de modo que el lector conoce hasta los más íntimos recovecos de su alma.
- La necesidad de describir profundamente el interior de los personajes determina la presencia de un **narrador omnisciente**, es decir, aquel que conoce con detalle el pasado y el presente, y es capaz incluso de anticipar el futuro de los personajes. Saca a la luz los pensamientos más íntimos de sus criaturas y no duda en dirigirse al lector para comentar sus comportamientos
- **El estilo sobrio, preciso y elaborado.** Como se pretende reflejar la realidad de modo verosímil aparecen diferentes registros lingüísticos, acordes con el habla de los personajes.

- **Las acciones de las novelas responden a hechos verosímiles localizados en lugares concretos y reales bien conocidos** (como Madrid, en Pérez Galdós) o con nombre imaginario de trasfondo real (así, Vetusta ,en *La Regenta* de Clarín, representa la ciudad de Oviedo).
- **Los novelistas realistas suelen profesar una ideología progresista y, a veces, la dejan translucir en sus novelas** (aunque no se suelen pronunciar y dejan que el lector extraiga sus conclusiones). Toman partido ante la realidad, por eso denuncian las injusticias y reclaman una mayor atención para los desposeídos.

1.1. REALISMO EN ESPAÑA

En el Romanticismo español ya podemos encontrar un género que anticipa algunas de las características del Realismo: el costumbrismo. El tránsito entre el costumbrismo y la novela realista de la segunda mitad del siglo se va a hacer de una forma gradual, a través de la obra de dos autores muy interesantes, Fernán Caballero y Pedro Antonio de Alarcón.

1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA NOVELA REALISTA

- **Descripciones minuciosas y documentadas.** La novela debe ser **verosímil**, debe tener apariencia de verdadera para el lector por medio de la técnica descriptiva. La fidelidad descriptiva se ejerce en dos direcciones: los ambientes y la psicología de los caracteres. Para ello se fundamenta en la observación de la realidad. Los novelistas se documentan sobre el terreno, tomando minuciosos apuntes sobre el ambiente, las gentes, la indumentaria...

- **El tema fundamental es el conflicto entre el individuo y la sociedad;** la historia y los lugares (urbanos o rurales) adquieren gran importancia. Se descubren lacras de la sociedad con una actitud crítica, que responderá en cada caso a la orientación ideológica del autor. Renace la idea de un "arte útil": la novela debe contribuir a la reforma o al cambio de la sociedad, en un sentido o en otro.

- **Los personajes representan a un grupo social pero también muestran personalidades individuales.**

- **Es frecuente el narrador omnisciente** que interviene en la historia de forma constante; junto con la narración tradicional y el estilo indirecto, destacan el diálogo, el estilo indirecto libre y los monólogos.

- **El lenguaje se utiliza para caracterizar ambientes y personajes** (se introducen variedades geográficas y sociales). Se emplea un estilo natural, fruto de una técnica muy depurada y se incorpora a la novela el lenguaje coloquial. Se pone empeño en adaptar el lenguaje a la índole de los personajes.

BENITO PÉREZ GALDÓS



Su biografía da comienzo en Las Palmas de Gran Canaria, donde nace en 1843 en el seno de una familia acomodada conservadora; sin embargo, él abrigará una ideología de carácter progresista y anticlerical. Con diecinueve años se establece en Madrid para cursar estudios de Derecho, donde permanecerá el resto de su vida. En la capital se dedica a su vocación literaria y al periodismo, colaborando con publicaciones liberales. Con el tiempo, alcanza el éxito literario, participa en política (fue diputado dos veces), viaja por España y Francia, y es nombrado académico de la R. A. E. El final de su vida es triste: los contratiempos económicos le sumen en la pobreza, sus enemigos impiden que se le otorgue el Premio Nobel, y se queda ciego. Muere en Madrid en 1920.

Clasificación de la obra de Benito Pérez Galdós:

-**Episodios Nacionales:** cuarenta y seis novelas que narran la historia de España desde la batalla de Trafalgar (1805) hasta la Restauración monárquica (1875)

-**Primeras novelas;** manifiesta abiertamente su talante progresista. *Doña Perfecta, Gloria...*

-**Madurez literaria:** escribe las “novelas españolas contemporáneas”. *Tormento, La de Bringas, Miau, Fortunata y Jacinta...*

-**Último periodo,** se caracteriza por la espiritualización de sus obras. *Realidad, Ángel Guerra, Tristana, Misericordia...*

2. CARACTERÍSTICAS DEL NATURALISMO

El Naturalismo surgió en Francia como producto radicalizado de la evolución del Realismo. Su máximo representante fue ÉMILE ZOLA. El escritor naturalista aspiraba a realizar un acto científico con la escritura de una novela, pues esta equivalía al estudio del hombre en unas determinadas circunstancias hereditarias y socio - económicas.



Sus características fundamentales son:

- El determinismo:** la conducta del individuo está determinada por su herencia biológica y por el medio social en que desarrolla su existencia. Los instintos condicionan la conducta del hombre: la libertad no existe, ya que todo está determinado por la herencia psicológica y social.
- De ahí que surja un **interés por los ambientes más crudos y sórdidos de la realidad.** Abundan los personajes miserables: neuróticos, alcohólicos, tarados, violentos, corruptos...
- **El novelista, lo mismo que el científico o el naturalista, experimenta con sus personajes.** Para ello los coloca en situaciones que permitan ver sus reacciones y su comportamiento, influidos siempre por la herencia biológica y las circunstancias sociales.
- **Las técnicas narrativas realistas se llevan a su extremo:** observación, documentación, descripciones minuciosas, reproducción de la lengua oral, etc. El narrador es un cronista que se limita a constatar los hechos sin pretender explicarlos y sin intervenir en la narración.
- **Los escritores naturalistas pretenden denunciar en sus novelas las injusticias**

En España, este movimiento influyó en autores como Pérez Galdós o Pardo Bazán, que utilizaron técnicas naturalistas en la descripción de ambientes y personajes miserables; y en la elección de temas como la denuncia de los aspectos más degradantes e injustos de la sociedad. Pero, en general, rechazaron los demás elementos del Naturalismo.

LENGUA

8. Ortografía. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. La tilde diacrítica



DIGTONGOS, TRIPTONGOS Y HIATOS

Algunas sílabas contienen dos y hasta tres vocales, formando un diptongo o un triptongo. Las secuencias de dos o más vocales que se articulan en sílabas distintas dan lugar a un hiato.

Secuencias vocálicas		
DIPTONGO	Dos vocales que forman parte de una misma sílaba: a) vocal abierta (/a/, /e/, /o/) seguida o precedida de vocal cerrada y átona (/i/, /u/);	<i>diario, siento, pie, cohibir, anti-guo, doy, viuda, diurno, ruido, muy</i>
TRIPTONGO	Tres vocales que forman parte de la misma sílaba: vocal abierta (/a/, /e/, /o/) seguida y precedida de una vocal cerrada átona (/i/, /u/)	<i>buey, confiáis, guau, apreciéis</i>
HIATO	Dos vocales que forman parte de sílabas sucesivas distinta: a) vocal cerrada tónica (/i/, /u/) seguida o precedida de vocal abierta (/a/, /e/, /o/);	<i>María, púa, búho, cría, caer, aorta, roedor, dehesa</i>

La **h** intercala no influye en que sean hiatos o diptongos las secuencias de vocales entre las que se sitúa: *de.sahu.cio, prohi.bir, ahi.ja.do.*

Las palabras con diptongos y triptongos siguen las reglas generales de acentuación gráfica.

Diptongos

Cuando la sílaba tónica de una palabra contiene un diptongo y debe acentuarse gráficamente, la tilde se escribe sobre la vocal abierta: *Cáucaso, después, diéresis*. En los diptongos formados por dos vocales cerradas distintas, la tilde se coloca sobre la segunda vocal: *acuífero, cuídate, veintiún.*

Triptongos

Las palabras con triptongo se acentúan gráficamente siguiendo las reglas generales de acentuación: *fiais, miau, buey, lieis* no llevan tilde por ser monosílabos; *apacigüéis, estudiáis* sí la llevan por ser agudas terminadas en *s*; *Paraguay*, no se tilda por ser aguda terminada en consonante distinta de *n* o *s*, o en *y*; *vieira*, tampoco se tilda por ser llana terminada en vocal.

Cuando la sílaba tónica de una palabra contiene un triptongo y debe llevar tilde de acuerdo con las reglas generales de acentuación, la tilde se coloca siempre sobre la vocal abierta: *apreciáis, cambiéis, santiguáis, puntuéis*.

Hiato

Las palabras que contienen un hiato formado por una vocal cerrada tónica seguida o precedida de una vocal abierta llevan siempre tilde en la vocal cerrada, **con independencia de las reglas generales de la acentuación**: *sabíais, serías, mío, cacatúa, búhos, caído, oído, transeúnte; reír, oír, laúd, raíz*.

Las palabras que incluyen cualquier otro tipo de hiato se someten a las reglas generales de la acentuación: *Jaén, rehén, Noé, acordeón; caer, soez, alcohol; Sáez; ahora, anchoa, museo, poetas; aéreo, línea, caótico, coágulo, teórico, héroe, zoólogo*.

LA TILDE DIACRÍTICA

En castellano hay una serie de palabras que se escriben de la misma forma, pero que unas veces llevan tilde y otras no, dependiendo de la función gramatical que desempeñan. A estos casos de acentuación, que están al margen de las normas generales, se les denomina como casos de acentuación diacrítica. La norma general indica que los monosílabos no llevan tilde. Observa, sin embargo, las dos series de palabras que hay en el cuadro de debajo. Verás que algunos monosílabos llevan, cuando cumplen determinadas funciones, una tilde.



mi (determinante posesivo)	mí (pronombre personal)
tu (determinante posesivo)	tú (pronombre personal)
el (artículo)	él (pronombre personal)
si (conjunción y sustantivo: nota musical)	sí (pronombre personal y adverbio de afirmación)
de (preposición)	dé (del verbo dar)
te (pronombre personal)	té (sustantivo: infusión)
se (pronombre)	sé (verbos saber y ser)
mas (conjunción adversativa)	más (adverbio de cantidad)